

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y ESTADO*

Fausto BURGUEÑO LOMELÍ**

La Universidad mexicana en la encrucijada de la crisis

Al igual que todas las instituciones del país, la Universidad mexicana ha sufrido alteraciones sustanciales a partir de 1982, fecha de la profundización de la crisis que se abate sobre nuestra sociedad. Nuevas y más difíciles condiciones se han impuesto al funcionamiento del conjunto del aparato educativo, del cual las universidades son parte importante.

En primer término, deben destacarse las dificultades económicas. Quiérase o no, la disminución de los recursos destinados al sistema educativo ha mermado el rendimiento del mismo. Si bien se mantiene en funcionamiento los programas académicos, es notorio que pierden día a día eficiencia y capacidad de incidir en la solución de los problemas nacionales. En particular, el descenso del poder adquisitivo de los salarios de los docentes e investigadores reviste caracteres de gravedad.

Si bien es válido demandar la racional utilización de los medios destinados a la educación, también lo es que es éste un campo de importancia estratégica para el conjunto de la sociedad. No debe olvidarse que los efectos de la tarea educacional son de largo alcance, de forma tal que sus consecuencias afectan por generaciones.

Una deficiente o mala educación causa daños en el largo plazo. No únicamente se aleja la posibilidad de mejorar los niveles de vida de la población, sino que se fomenta la incultura y se propicia el mantenimiento de la dependencia científica y tecnológica.

Para un pueblo que, como el mexicano, ha luchado por llevar los beneficios de la educación a las mayorías, conseguir ese propósito

* Documento presentado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en la consulta sobre Educación Superior y Cultura, 9 de octubre de 1986.

** Director del Instituto de Investigaciones Económicas.

es una meta históricamente irrenunciable. Sería a contracorriente de las aspiraciones más sentidas de nuestra población alentar actitudes elitistas, que ponen fuera del alcance de los muchos la oportunidad de educarse.

Por todo ello, sin negar los problemas por los que atraviesa toda nuestra comunidad, es indispensable otorgar el financiamiento de la educación a un rango prioritario. Eso permitirá que la sociedad exija a sus universidades un alto grado de rendimiento académico, pues se habrán dejado fuera los pretextos —siempre a la mano— de carencia de fondos suficientes.

La relación Universidad-Estado

El otorgamiento de subsidios no debe convertirse en un instrumento de coerción. Ni a una ni a otra parte conviene enturbiar la atmósfera de sus relaciones, porque en caso de conflicto la gran perdadora es siempre la sociedad. De parte de las instituciones educativas debe existir una actitud de compromiso con los problemas comunitarios, de tal forma que su acción sea realmente útil y corresponda a los reclamos mayoritarios. Entre ambos, Estado y Universidad, tiene que darse una relación de respeto recíproco, que tome en cuenta los respectivos ámbitos de acción y actúe con la mira puesta en los intereses supremos de la sociedad.

De parte del poder es iluso querer encadenar a la inteligencia; de parte de ésta, es incorrecto pretender sustituir a aquél. Para ejercer el poder con prudencia y sobriedad, el gobierno debe dejar florecer la crítica. Y, por excelencia, la institución que más ejerce ese atributo es la Universidad. Es algo así como la conciencia social, que con su permanente revisión y cuestionamiento de lo que ocurre a su alrededor, proporciona visiones y aporta sugerencias opcionales. Únicamente los dictadores aspiran a gobernar en la unanimidad.

La Universidad no es solamente un instrumento de tal o cual grupo. Su naturaleza amplia la hace ser un espacio donde convergen los más diversos puntos de vista. Y esto es así, porque así es en la sociedad: pluriclasista. Querer transformarla en un inerte repetidor de verdades oficiales o de consignas partidarias es privarla de su esencia.

La autonomía a la hora actual

Las complejas condiciones económicas trajeron de nuevo al plano de la discusión el añejo asunto de la autonomía. Basándose en

la tesis de *quien paga manda*, hay quienes pugnan por la desaparición de las entidades autónomas y por el control absoluto de ellas de parte del Estado, o por el fortalecimiento y desarrollo de centros educativos y universitarios privados.

Esto se conecta con una pugna por liquidar los libros de texto gratuito y por modificar el texto del artículo 3o. Constitucional. Se enarbola la “libertad de enseñanza” como sinónimo de libertinaje, de posibilidad de negar lo que se ha ganado en años de lucha: la educación popular.

Es ya un lugar común en el mundo intelectual y en los distintos ámbitos políticos, hablar de la crisis de la Universidad. Se expresa, de manera reiterada, que nuestra universidad no cumple de manera eficiente sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Sin embargo, si bien la crítica expresa una realidad preocupante, lo que también es cierto y se señala poco, es que en la historia del México moderno nunca ha habido un proyecto de Universidad que en su desarrollo e instrumentación haya sido capaz de conjugar de manera creativa y propositiva, las necesidades y requerimientos tanto de la sociedad y del Estado, así como los propios de la misma institución.

Una sociedad profundamente asimétrica y contradictoria, contradicciones que el subdesarrollo y la dependencia agudizan, y una racionalidad estatal que no siempre expresa el interés general de dicha sociedad, traen por consecuencia que la inserción de la Universidad en la relación sociedad-Estado, sea profundamente compleja y también contradictoria.

Nuestras instituciones de educación superior se han movido siempre en esta relación conflictual: o pretenden responder a la lógica estatal que expresa, en gran medida, el interés de las clases empresariales o intentan responder a las necesidades de los sectores subalternos de nuestra sociedad. Lograr que la Universidad sea capaz de problematizar al mismo tiempo estos dos requerimientos, es nuestro gran reto. Esto, es lo que yo entiendo por alcanzar el objetivo central de que la Universidad incida en la construcción de un proyecto nacional. La reforma universitaria debe estar encaminada a afrontar los grandes problemas de la nación.

Este problema no es fácil plantearlo, más difícil es superarlo y resolverlo. La historia de los conflictos universitarios en nuestro país y en nuestro estado, son una muestra clara de su dificultad. La resolución de este viejo problema exige estudios profundos de nuestra realidad nacional y estatal, exige también creatividad, diálogo per-

manente, grandes recursos y comprensión mutua entre Estado y Universidad.

Ahora bien, si como hemos indicado, el problema universitario es profundamente complejo, en los momentos actuales por los que atraviesa nuestro país, su solución se nos vuelve más problemática: la crisis que actualmente padecemos ha traído entre otras consecuencias, que la función asistencial del Estado Mexicano entre también en profunda crisis.

Con el fin del *boom* petrolero que se manifiesta de manera palpable a partir del año de 1982, la crisis económica que ya desde 1971 había hecho sentir su presencia en México, inicia un proceso continuo de agudización. Tomando como referencia el año de 1978, el producto interno bruto (PIB) que en 1980 significaba alrededor de 2 billones 900 mil millones de pesos, después de crecer en un 7.2% en 1981, inicia a partir de 1982 un proceso de contracción que en 1983 representó un -9.87% con respecto al año anterior y que, para 1985 el PIB no llegó a alcanzar la cifra de 1980. Es decir, como uno de sus resultados más dramáticos de la historia económica de nuestro país, la crisis ha ocasionado que en contraste con el violento aumento de la población y de las necesidades sociales, en los últimos cuatro años el producto interno bruto no ha crecido. Esto ha traído por consecuencia una reducción bastante significativa en el gasto público: si en 1982 ésta era de 1 billón 817 mil millones de pesos, en 1983 experimenta una disminución del -23.7% y para 1986 se estima que sólo alcanzará los 982 339 millones de pesos, o sea -24.9% menos que el de 1985.

Aunado a lo anterior, el crecimiento económico se ha venido sustentando en una política estatal de endeudamiento constante que, para 1986, la deuda pública ha rebasado los cien mil millones de dólares y su pago ha llegado a representar entre 1983 y 1986, más del 50% del gasto público.

Ante esta crítica situación, el Estado ha venido instrumentando políticas que, como indicamos anteriormente, han ocasionado violentas restricciones en el gasto público particularmente en las áreas de desarrollo social. En los últimos cuatro años las partidas presupuestales destinadas a estos rubros, no han llegado a representar más del 6% del total del mencionado gasto público. En consecuencia, instituciones tales como el DIF, ISSSTE, IMSS, Salubridad y Asistencia, Educación Pública, CONACYT y CONASUPO, al considerárseles áreas no prioritarias para el desarrollo han visto, de manera ya alarmante, reducidas cada vez más sus partidas presupuestales.

Así, la actual crisis económica por la que atraviesa nuestro país,

ha traído como uno de sus más graves resultados, que fenómenos como la creciente inflación y el desempleo, vayan acompañados de una crisis de la capacidad asistencial del Estado Mexicano.

Esta política ha traído graves consecuencias en el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura.

Si en 1981 el presupuesto para educación representaba el 39.1% del gasto público, en 1983 éste se redujo en un -39.32% y para 1985 sólo llegó a representar el 1.09% del mencionado gasto público. Así, en contraste con las recomendaciones de la UNESCO que fijan como mínimo para educación un 8% del PIB, en México, las partidas destinadas a educación en los últimos 4 años no ha llegado a representar ni siquiera el 2% del PIB. Análogamente, los presupuestos estatales para desarrollo científico y tecnológico sólo han representado un 0.04% del PIB, cuando comparativamente países como Japón, Alemania y EUA destinan para estos rubros alrededor de un 33% de su Producto Interno Bruto.

Estas dramáticas cifras son significativas de los problemas reales por los que atraviesa nuestra educación. Superarlos exige más que una simple voluntad.

Con base en lo expuesto hasta aquí, propongo a esta reunión las siguientes medidas cuyo objetivo será sentar las bases mínimas para iniciar un proceso de resolución de los problemas de la educación superior de nuestro estado:

- 1) Que la Universidad Autónoma de Sinaloa convoque a un pleno estatal en el cual se discutan abierta y ampliamente tanto los problemas más álgidos del estado como los propios de la Universidad.
- 2) Con base en el diagnóstico que emane de dicho pleno, la Universidad y las instituciones estatales deben formar comisiones mixtas para discutir tanto las carreras profesionales como los perfiles de los profesionistas que el Estado y la Universidad requieren.
- 3) El Estado de Sinaloa a través de su gobierno debe destinar a la Universidad Autónoma de Sinaloa los recursos necesarios para su buen funcionamiento. Es decir, el gobierno del Estado debe aportar al presupuesto universitario el complemento al subsidio federal de tal forma que éste, el presupuesto universitario, corresponda a los montos recomendados por la UNESCO.

Nosotros desde la Universidad pensamos que se trata de un intento de corregir *viejos problemas* de la estructura académica y administrativa de la Universidad que deben ser perfilados hacia una verdadera transformación. En este objetivo debe estar presente la preocupación y planteamiento universitario de la Universidad que queremos hoy y para el futuro. La Universidad como actor importante para el cambio y su transformación como parte del interés nacional y por lo tanto de la sociedad.

Las medidas que se adopten, debemos contemplarlas como parte de un complejo proceso *que discutido por todos los universitarios*, nos encamine a combatir viejos y actuales prejuicios que se esgrimen contra las universidades públicas y estatales.

Creo que podremos avanzar, sacudiendo nuestra casa, promoviendo alternativas concretas que permitan aumentar el nivel académico, desarrollar el conocimiento científico, ampliar la cultura nacional e innovar *aspectos* tecnológicos como tarea sustantiva e indispensable de la Universidad que como parte del país y de su compromiso con el *pueblo* de México, aporte lo mejor de sí misma en la construcción de un país mejor, más libre, más soberano. Es decir de formar parte *de un nuevo proyecto nacional*.

De ahí que es posible avanzar e iniciar el recorrido; complejo, difícil, pero también un reto apasionante, que exige también promover los cambios necesarios para crear nuevas condiciones en el quehacer académico y administrativo, plantearnos la posibilidad de *creatividad*, de atrevernos a cuestionarnos y a cuestionar. Prepararnos más, discutir y proponer lo necesario en nuestro objeto de trabajo: *La docencia, la investigación, la cultura*. Podemos y queremos ser mejor y éste es también *nuestro compromiso con México y su pueblo*.

Nos enfrentamos, así, a un reto nacional dentro del cual el problema educativo, y en particular la educación superior, son hoy parte de los grandes problemas nacionales. Démosle, pues, su prioridad indiscutible *en un proceso que es responsabilidad de todos*.

Toda universidad, como toda institución, tiene debilidades pero también su propia fortaleza. Se puede avanzar en combatir aquello que la hace débil y, a su vez, ampliar su fortaleza. Parte de su fortaleza es la de ser *pública* y ofrecer, dentro de sus límites, la opción de educar a sectores lo más amplio posible de la sociedad mexicana; en ello está también su carácter de *nacional*. Recordemos que a pesar de sus problemas, que son parte de los problemas del país, la Universidad ha creado y desarrollado lo mejor del pensamiento social, científico y cultural del país. Ha preparado a un sinnúmero de ge-

neraciones que ocupan diversos espacios en la vida pública, científica, técnica y cultural de México. Que en muchos casos existe un reconocimiento internacional además del nacional. Que parte de su pensamiento científico, social y cultural forma parte del pensamiento latinoamericano y de otros países del extranjero. Que se ha dignificado con su espíritu además de científico, humanista y defensor de las mejores causas de su pueblo, quien la nutre y le da sustancia como un espacio que lucha y promueve por cambios en nuestra sociedad.